
Pago a la firma Gonzalez Maria Cecilia

DECRETO N° 995-2021

FECHA: 08.09.2021

PUBLICADO: 10.09.2021

ARTICULO 1°.- Déjese sin efecto el Decreto N° 616/2021 de fecha 07/06/2021

ARTICULO 2°.- Autorízase el procedimiento administrativo, reconózcase y apruébese la Factura Tipo "C" N° 00001-00000003 de la firma GONZALEZ MARIA CECILIA y dispónese al pago de la misma a la firma mencionada, por la suma total de pesos Treinta y Cinco Mil con 00/100 (\$ 35.000,00.-), de acuerdo a lo expresado en el considerando precedente.

ARTICULO 3°.- Impútese el gasto aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución en la siguiente partida N°3471/2021

0.1.90.01.01.02.21.16 DESARROLLO SOCIAL \$35.000

Debiendo encuadrarse dicho gasto en el Artículo 12° inc. d1 de la Ordenanza N°34.698 y proceder, en caso que correspondiera, de acuerdo a lo establecido en el Art. 115° de la Ordenanza antes mencionada.

ARTICULO 4°.- Gírese a Contaduría y Tesorería Municipal a sus efectos.